



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 051**, celebrada el **03 de abril de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2237

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 093, del 03 de abril de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo (S) del Gobierno Regional de La Araucanía, Transferencia de recursos a Fundación Teletón, Programa “Gestiona Inclusión, Teletón Región de La Araucanía”, con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020, según el siguiente cuadro de distribución:

Subt.	CODIGO IDI	PROGRAMA	Monto Solicitado año 2020 y posterior M\$	FUENTE FINANCIERA
33.01	40022980	Transferencia a Fundación TELETON PROGRAMA “GESTIONA INCLUSION, TELETON REGION DE LA ARAUCANIA”	488.865	PROGRAMA 02 INVERSIONES – GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

Extendido en Temuco, a 6 de Abril de 2020.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE